

Fecha: 16/09/20 [16:50:42 ART]
De: Adolfo Franke <adolfo.franke@gmail.com>
Para: consultapublica396@senasa.gob.ar
Asunto: Consulta Pública 396-Reconocimiento de compartimento libre de enfermedad/enfermedades en la producción porcina

Apoyo el “reconocimiento de compartimento libre de enfermedades en la producción porcina”. Su implementación es muy útil para acceder a mercados de exportación de alto valor, aumentando el mercado de exportación que seguramente redundará en el incremento de ingreso de divisas a nuestro país, beneficiando al sector porcino argentino que tiene muchos desafíos por delante.

Adolfo Franke
DNI: 11.938.786
La Elvira SA
cel: +5492364605238